

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022 – 2023)

ACTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022

ACUERDO

- Por unanimidad, la dispensa de aprobación del Acta de la cuarta sesión extraordinaria.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 10 horas con 35 minutos, en la Sala “Bolognesi” del Palacio Legislativo; y, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del señor congresista **Héctor José Ventura Ángel**, con la asistencia de los señores congresistas titulares **Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Patricia Rosa Chirinos Venegas, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Martha Lupe Moyano Delgado, Margot Palacios Huamán, Lucinda Vásquez Vela**; y, los congresista accesitarios **Luis Arturo Alegría García, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Eduardo Enrique Castillo Rivas** y **Elías Marcial Varas Meléndez**, se inicia, de manera semipresencial, la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Iniciada la sesión se incorporan los señores congresistas titulares **Lady Mercedes Camones Soriano** y **Américo Gonza Castillo**.

Con licencia, el señor congresista **Edgard Cornelio Reymundo Mercado**. Con ausencias justificadas, los señores congresistas **Enrique Wong Pujada, Luis Ángel Aragón Carreño, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Alejandro Muñante Barrios, Vivian Olivos Martínez**. Ausente el señor congresista **Víctor Raúl Cutipa Ccama**.

II. ORDEN DEL DÍA

- 1.- El Secretario Técnico, previa autorización del **PRESIDENTE** da lectura al Oficio 1452-2022-EF/10.01, remitido por el señor Kurt Johnny Burneo Farfán, Ministro de Economía y Finanzas, excusando su asistencia a la Comisión, invitado para informar sobre el anuncio realizado por el Presidente de la República, en mayo pasado, con la entrega de un cheque por más de 4 183 mil millones de soles para que, a través del Ministerio de Salud, se financie el tratamiento integral a pacientes con cáncer y acceso a medicamentos oncológicos; anuncio realizado ante la presencia de

decenas de niños que sufren dicha enfermedad, y sus familias; niños de los cuales, a la fecha, según reportes periodísticos, habrían fallecido alrededor de 120.

- 2.- Conforme a la agenda prevista, el señor **PRESIDENTE** da la bienvenida al señor **José Antonio Malpartida Abadía, Productor del Programa Sábados con Andrés;** y, lo invita a ingresar a la sala de sesiones para informar respecto del anuncio realizado por el Presidente de la República, en mayo pasado, con la entrega de un cheque por más de 4 183 mil millones de soles para que, a través del Ministerio de Salud, se financie el tratamiento integral a pacientes con cáncer y acceso a medicamentos oncológicos; anuncio realizado ante la presencia de decenas de niños que sufren dicha enfermedad, y sus familias; niños de los cuales, a la fecha, según reportes periodísticos, habrían fallecido alrededor de 120.

El invitado, señor José Antonio Malpartida Abadía, inicia su exposición brindando detalles del contexto en que la señora María Fernanda Lumbré Figueroa, presidenta de la Asociación por los Niños con Cáncer, recurrió a él para solicitar apoyo en el objetivo de construir un albergue para los cientos de niños peruanos con la terrible enfermedad del cáncer. Manifiesta que, permanentemente trató de apoyarla en el mencionado objetivo debido a que, según lo comentado por la presidenta de la asociación, les resultaba difícil obtener donaciones a causa de la pandemia. Explica *“Conocí a la señora María Lumbré. Ella recurrió a mí en varias oportunidades porque estaba muy ansiosa de hacer una campaña a favor de la asociación que ella maneja porque en los momentos difíciles de pandemia no conseguía las donaciones que necesitaba para ayudar a estos niños. Su sueño dorado era tener un albergue porque ella recibe a muchos niños de provincia”*. Asimismo, recuerda que la señora Lumbré Figueroa, fue invitada al programa el 5 de febrero, fecha en que puso de conocimiento la situación que atravesaba su representada. Señala que el sábado 12 de febrero se le invitó a asistir nuevamente al programa sabatino para continuar con la campaña, indicando el número de cuenta y número de celular para que la empresa privada o personas de a pie puedan apoyarla en sus sueños de construir el albergue.

Con relación a la comunicación sostenida con el señor José Luis Fernández Latorre, director de Inteligencia, detalla que su jefe inmediato Andrés Hurtado Grados, conductor del programa sabatino, le ordenó que llame a un número de celular del señor Fernández Latorre, quien estaba acompañado del presidente de la República. Detalla *“Lo llamé al señor Fernández y le explico que lo iban a llamar desde switcher, de un teléfono fijo porque el programa estaba en vivo. La llamada duró entre 30 a 40 segundos, luego entra en vivo el presidente y hace la invitación (para asistir a Palacio de Gobierno)”*. Precisa que el 9 de mayo, el conductor Andrés Hurtado Grados le puso de conocimiento que irían a palacio de Gobierno y que coordinara con el señor Juan José Sandoval Rodríguez, secretario de Actividades del Despacho Presidencial, la parte operativa. Explica que en la reunión sostenida el 12 de mayo en palacio de Gobierno *“Lo primero que se planteó es que ningún niño con cáncer*

iba estar en situación vulnerable, que todos los niños serían los que habían respondido muy bien a las quimioterapias y se encontraban estables”.

Respecto a la movilidad que trasladó a los pacientes pediátricos oncológicos y padres, hacia palacio de Gobierno, el invitado manifiesta que contrataron 12 buses. Explica *“Pusimos 600 sillas en el patio de honor, dos toldos para que no les afectara el sol o una posible lluvia, baños portátiles, snacks para 700 personas que incluían sándwich, leche chocolatada, gaseosas y agua. Teníamos una ambulancia que fue contratada gracias a una persona que siempre nos apoya. Estuvieron 60 personas de mi equipo de producción para que todo funcionara bien y no poner en peligro a estos niños”.*

El invitado afirma que no tuvo conocimiento del anuncio realizado por el mandatario; sin embargo, señala que el conductor Andrés Hurtado Grados le informó que se trataba de una ayuda para miles de peruanos que padecen la terrible enfermedad del cáncer y otras enfermedades con tratamientos muy costosos, como la cuadriplejía y parálisis cerebral.

A la pregunta formulada por el **PRESIDENTE** respecto de la procedencia de la supuesta ayuda del mandatario, y del presunto incumplimiento, el invitado responde que *“el presidente de la República solo invitada a palacio de gobierno para anunciar una gran noticia, no se habló si era dinero, si era construcción de hospitales, si eran retrovirales”.* Aclara que no conoce, ni ha realizado coordinaciones con el señor Fernández LaTorre, ni con el presidente Pedro Castillo Terrones. Anota que solo realizó coordinaciones con el señor Juan José Sandoval Rodríguez, secretario de Actividades del Despacho Presidencial, para temas netamente operativos.

Sobre el supuesto incumplimiento de la ayuda social anunciada por el mandatario, señala que el programa que produce no es de investigación ni de política; por lo que no tomaron acciones legales.

El señor **PRESIDENTE** agradece la participación del señor José Antonio Malpartida Abadía, Productor del Programa Sábados con Andrés; y, lo invita retirarse de la sala de sesiones en el momento que lo estime conveniente.

- 3.- El señor **PRESIDENTE** anuncia que se reprogramará la invitación del señor **Luis Ernesto Longaray Chau, Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos**, invitado a la Comisión para informar respecto de las presuntas irregularidades en el cumplimiento del mandato judicial referente al caso de la Federación Peruana de Fútbol – Expediente 03824- 2009-0-1801; y, deja constancia que pese a que inicialmente confirmó su asistencia, de último momento excusó su participación, enviando a un representante de la institución.

Asimismo, solicita la dispensa de aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad con once votos a favor (señores congresistas **Ventura Ángel, Amuruz Dulanto, Camones Soriano,**



Chirinos Venegas, Dávila Atanacio, Gonza Castillo, Moyano Delgado, Palacios Huamán, Vásquez Vela, Castillo Rivas y Varas Meléndez¹.

Siendo las once horas con veintidós minutos, el **PRESIDENTE** levantó la sesión.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.

Héctor José Ventura Ángel
Presidente

Edgard Reymundo Mercado
Secretario

¹ Mediante Oficio N° 213-2022-2023-EMVM-CR, de fecha 11 de octubre de 2022, el señor congresista Elías Varas Meléndez, manifestó su voto a favor de la dispensa de aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria.